



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

**SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
PRESENTE**

FECHA: 09 de mayo de 2024

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: San Diego, California, EUA

PERIODO: 28 de abril al 03 de mayo de 2024

a) OBJETO DE LA COMISIÓN

Atender y dar seguimiento a los compromisos adquiridos por nuestro país con la suscripción de este acuerdo de colaboración internacional, y dar continuidad a los proyectos de cooperación trilateral en materia de conservación, restauración y preservación de la vida silvestre y los ecosistemas, atendiendo los aspectos que permitirán avanzar en la incorporación transversal de las políticas y agendas multisectoriales apoyadas con la participación de los gobiernos, academia, sector privado y la sociedad civil, además de los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales.

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Sesión Plenaria: El tema sobre el cual versó esta Sesión fue, "*Salvaguardar la biodiversidad: Sabiduría, Justicia Ambiental y Defensa de los Ecosistemas de los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales*" con la participación inicial de Canadá, por parte de la Mtra. en Ciencias Paulette Fox, miembro de la Confederación BlackFoot de la Tribu Sangre / Nación Kainai, seguido de la participación de México, a través del Mtro. Marcos Shilón Gómez, Director de Diálogo y Concertación de la Secretaría de Gobernación y miembro de la etnia tzotzil, concluyendo el espacio de ponencias con la oradora Ana Gloria Rodríguez, miembro de la Nación Kumiay de San José de las Zorras, y Will Madrigal, Jr., miembro de la Banda de Indios Cahuilla. Los representantes de cada país expusieron sus experiencias, perspectivas y conocimiento en las áreas temáticas descritas en el título de la Sesión, resaltando la importancia del vínculo que los Pueblos Indígenas como habitantes del territorio mantienen con sus recursos naturales. Este espacio permitió el desarrollo de una sesión de preguntas y respuestas entre los oradores, invitados y panelistas; se concluyó invitando a los participantes a realizar una encuesta que permitirá contar con mayor información sobre la recepción y percepción del tema en los participantes. Como resultado, se generó información valiosa respecto de los desafíos y oportunidades de integración y la participación en la conservación y el manejo de la vida silvestre de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales, así como las posibles áreas de colaboración trilateral.

Mesa Ejecutiva: En coordinación con los Copresidentes de la Mesa Ejecutiva de Canadá, Tara Shannon, Viceministra Adjunta del Servicio Canadiense de Vida Silvestre, y los Estados Unidos a través del Subsecretario Adjunto de Pesca, Vida Silvestre y Parques, Matt Strickler, se analizaron 10 temas de agenda, dentro de los cuales destacan el dar continuidad al proceso de revisión de la versión final de la Carta de Intención sobre la Conservación del Bisonte

Americano, en la cual se incluye la participación de los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales, se prevé que dicho instrumento de colaboración sea firmado en las siguientes semanas; la presentación de un informe por parte de representantes de la Mesa de Especies Compartidas, sobre la situación del Ocelote (*Leopardus pardalis*) en Estados Unidos y México, en donde se aprobó la elaboración de una Carta de Intención para la conservación, manejo y recuperación del Ocelote, para lo cual se sugirió llevar a cabo una reunión para la identificación y establecimiento de los objetivos binacionales. En esta misma línea, se destacó la importancia de apoyar el intercambio transfronterizo de vida silvestre, entre México y Estados Unidos, bajo un acuerdo de cooperación bilateral o trinacional, con el objeto de facilitar los esfuerzos de conservación en las áreas de distribución histórica de especies compartidas; Las prioridades del Comité Trilateral fueron revisadas y se acordó ampliar el plazo de vigencia de tres a cinco años, sobre las cuales, se elaboraron modificaciones a dos de estas, resultando en la adopción de las siguientes, "*Participación Comunitaria, empoderar a las comunidades indígenas y locales*" y "*Cambio Climático y Biodiversidad*"; Se expresó interés y agradecimiento sobre el punto de agenda del programa de Mentor Bat y se señaló la importancia de incluir a otras instituciones gubernamentales en la invitación para nominar participantes al programa; Se agradeció y señaló la importancia de la Evaluación sobre Cambio Climático y Biodiversidad, resaltando que México destacó que la relevancia y continuación del tema queda reflejado en la recientemente adoptada prioridad del Comité Trilateral sobre *Cambio Climático y Biodiversidad*; a Mesa de Especies Compartidas, informó sobre los avances en la conservación de la Mariposa Monarca solicitando el apoyo de la Mesa Ejecutiva para continuar los trabajos de conservación y restauración de la especie y su hábitat en los 3 países, considerando las problemáticas existentes de los sitios de reproducción, alimentación e hibernación a lo largo de su ruta migratoria. Por último, se reconoció la importancia de dar continuidad a los proyectos de cooperación trilateral de cada una de las Mesas de Trabajo con énfasis en la inclusión de la dimensión humana, para la inclusión de los saberes de las Pueblos Indígenas y Comunidades Locales.

La XXIX Reunión Anual del Comité Trilateral se celebrará en Canadá en el 2025, con sede y fecha por definir, lo cual se anunciará próximamente.

Mesa de Conservación de Ecosistemas: Se discutieron y analizaron 33 puntos de agenda. Los trabajos se basaron en los aspectos de coordinación para la conservación de ecosistemas, conservación de pastizales, conservación de polinizadores (se considera la elaboración de una Carta de Intención), Soluciones Basadas en la Naturaleza donde se plantea la estrategia de semillas, la cual pretende aumentar el suministro de plantas nativas para la restauración ecológica, la adaptación al Cambio Climático y la resiliencia de los ecosistemas para la prosperidad a largo plazo de las generaciones futuras. Las sesiones brindaron una visión general de trabajo en colaboración e incluyeron los esfuerzos de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) en materia de conservación de aves migratorias, reducción de desechos y destacando aspectos de trabajo sobre Justicia, Equidad, Diversidad e Inclusión; se brindó una actualización sobre las actividades que realiza el Comité Intergubernamental Norteamericano de Cooperación para la Conservación y Protección de las Áreas Naturales Protegidas y Silvestres (NAWPA), donde se comentó que se firmaría un Memorando de Entendimiento sobre la conservación de las Áreas Protegidas. El proyecto "CONECTA" (conectando con la salud de las cuencas) se enfocará a cuencas vulnerables al cambio climático, donde se pretende mejorar la gestión integrada del paisaje y promover prácticas de

producción inteligentes en áreas rurales; este programa brinda la oportunidad de coordinar esfuerzos para abordar el desafío de la seguridad alimentaria.

Mesa de Aplicación de la Ley (cerrada): Se discutieron y analizaron 17 temas de agenda, dentro de los cuales se plantearon aspectos de capacitación, intercambio de tecnología e inteligencia artificial en la búsqueda y rastreo de redes de comercio ilegal de vida silvestre en redes sociales; se analizó la problemática que conlleva la utilización de documentos apócrifos de permisos CITES donde se ha detectado mayor sofisticación en la presentación de estos, para lo cual se considerará que las autoridades deberán centrar sus esfuerzos en la aplicación de mejores medidas y controles de seguridad. También se atendió el tema sobre la identificación de madera, el uso específico de las herramientas para llevar a cabo ésta, además de la búsqueda de capacitación de oficiales de inspección y vigilancia para una mejor identificación de las especies cuando de intercambios comerciales se trate o en actividades de inspección y vigilancia.

Mesa de Aves Migratorias: Se discutieron y analizaron 31 temas de agenda dentro de los cuales destacan la Carta de Intención para la Conservación de Pastizales, de la cual se informó que el Equipo de Implementación se reunió durante los últimos seis meses y compiló una lista de acciones que apoyan a las comunidades y asociaciones que participan en la conservación de pastizales; la Estrategia de Inversión para la Conservación de Aves cuyas acciones se desarrollan con bases científicas creadas conjuntamente por socios y diseñadas para abordar los factores que limitan las poblaciones de aves migratorias a lo largo de sus ciclos anuales, dirigiendo las inversiones hacia acciones prioritarias con resultados de conservación mensurables que guían e integran objetivos, prioridades y acciones de aves migratorias en los tres países; la captura incidental de aves marinas, en donde se han identificado acciones que pueden beneficiarse de la colaboración trinacional y se considerará el fortalecimiento de vínculos con el Acuerdo para la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP) en materia de captura incidental en pesquerías; la sesión conjunta con la Mesa de Especies Compartidas en donde se informó sobre la translocación de albatros de patas negras a la Reserva de la Biosfera Isla de Guadalupe desde el Refugio Nacional de Vida Silvestre Atolón de Midway con la finalidad de crear una colonia reproductora, en este último año se transportaron 36 huevos fértiles y se espera que entre 32 y 34 polluelos puedan emplumar.

Mesa de Especies Compartidas de Interés Común: Se discutieron y analizaron 29 temas de agenda. Inicialmente, se discutieron proyectos relacionadas con la conservación de murciélagos, en donde la colaboración entre los tres países se ha realizado en coordinación con la Alianza Norteamericana para la Conservación de los Murciélagos (NABCA), en donde se pretende agilizar la incorporación de datos de monitoreo de murciélagos mexicanos a la base de datos del Programa de Monitoreo de Murciélagos de Norteamérica (NABat) con la finalidad de poder contar con la información actualizada que coadyuve en el seguimiento y desarrollo de proyectos. Así mismo, se presentó una actualización donde se describieron las actividades relevantes del Grupo de especialistas en Bisontes (BSG) centrándose en un enfoque para identificar aquellas manadas que deben incluirse en la evaluación de la lista roja.

Por otra parte, sobre la recuperación de otras especies de importancia se trabajó sobre: el Lobo mexicano (*Canis lupus baileyi*), se pretende implementar el Plan de Recuperación del Lobo, acordado en la Carta de Intención del mismo y seguir manejando las poblaciones silvestres actuales con múltiples reintroducciones y recapturas, así como la colocación de

radio-collares; la recuperación del Ocelote (*Leopardus pardalis*), en donde el aumento genético de la especie es uno de los principales objetivos del plan de recuperación, se acordará una reunión entre México y Estados Unidos de América para establecer los objetivos binacionales, solicitando el respaldo de la Mesa Ejecutiva para el objetivo para continuar el desarrollo del borrador de una Carta de Intención; la captura incidental de especies de tortugas marinas, en donde se promovió la pesca sostenible y la conservación de las tortugas a través de soluciones lideradas por las comunidades locales; y en la sesión compartida con la Mesa de Aves Migratorias, se informó sobre la translocación de la especie de albatros de patas negras (*Phoebastria nigripes*). Se proporcionó una actualización del programa de recuperación del Cóndor de California (*Gymnogyps californianus*), donde se estima que hay 344 cóndores en vida libre, se pretende continuar con la cría en cautiverio en México y se identificaran fuentes de financiamiento para permitir un mejor funcionamiento de la reintroducción de la especie.

Mesa CITES (cerrada): Se discutieron 18 puntos que consideraron cuestiones actuales de la CITES y perspectivas regionales de manera más amplia, destacando los temas referentes a cumplimiento, comercio de ejemplares del Apéndice II, origen del plantel parental para países exportadores de especies no nativas y actualizaciones sobre los grupos de trabajo entre sesiones.

De igual manera, se revisaron los siguientes temas: la representación regional en las reuniones de los Comités de la CITES donde se acordó que la Región de Norteamérica continuará participando de la forma en como lo ha hecho en reuniones pasadas de los Comités de la CITES, distinguiendo una participación en nombre de la Región de Norteamérica, a una a nombre de la Parte (Canadá, México o Estados Unidos); Sobre la relación de Traffic con la Secretaría CITES, en términos de su objetividad en la generación de informes sobre especies de vida silvestre, será atendido en una reunión con la participación de un representante de Traffic y de la Secretaría CITES, para comprender mejor su rol. El movimiento de especies entre apéndices, Canadá compartirá información que sustente la solicitud propuesta para transferir al Halcón peregrino (*Falco peregrinus*), del apéndice I al II.

c) CONCLUSIONES

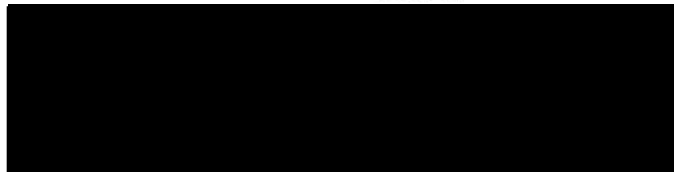
Los trabajos se desarrollaron satisfactoriamente en las distintas Mesas de Trabajo, fortaleciendo y estrechando vínculos de colaboración trinacional y binacional, destacando el consenso colectivo entre los participantes de esta edición, para la continuación de las labores y esfuerzos por incluir a los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales con la aportación de sus saberes y su voz en proyectos de conservación y manejo de especies y ecosistemas que impacten o se desenvuelvan en los ámbitos territoriales de sus espacios. En general se reafirmó el compromiso de los diferentes sectores que integran el Comité (gobierno, academia, sector privado y la sociedad civil) para el trabajo coordinado entre la Región de Norteamérica con los trabajos en desarrollo y las nuevas propuestas que nacen de los nuevos avances científicos y tecnológicos, en respuesta al cambio influenciado por el impacto de los factores naturales y antropogénicos.

d) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE

La Dirección General de Vida Silvestre, como representante de la Delegación Mexicana ante el Comité Trilateral continuará estrechando las relaciones con la Región de Norteamérica, con el

objeto de continuar colaborando en proyectos que involucren el manejo y conservación de las especies y ecosistemas de importancia para los tres países. Con base en lo anterior, es que en esta edición del Comité Trilateral, la Dirección General ha respaldado los proyectos en vías de desarrollo, apoyando aquellos que están en el proceso de implementación y emitido elementos de discusión sobre los esfuerzos que la SEMARNAT ha realizado en México que en sinergia con los esfuerzos de las contrapartes de Canadá y Estados Unidos, revelan áreas de oportunidad que las diferentes Mesas de Trabajo pueden incluir como parte de sus agendas. Por otro lado, como Autoridad Administrativa CITES de México esta Dirección General ha reafirmado su compromiso con el cumplimiento de este acuerdo internacional en los diferentes temas de agenda que se discutieron en la Mesa de Trabajo CITES, al proporcionar información y ser participé de las discusiones entre los tres países con el objeto de fortalecer la coordinación regional en las próximas reuniones de los Comités de la CITES.

ATENTAMENTE



DIRECTORA GENERAL DE VIDA SILVESTRE

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.